

inguir, y manifestar en el asunto sobre el qual  
resolbera V. M. con su acostumbrada justificacion  
lo mas conforme para el cumplimiento de dho  
y<sup>o</sup> Despacho: A sucia veinte y tres de Sep  
tiembre de mill e setecientos ochenta y nueve

*Don Alonso Juan de los Rios*

EL REYNADO DE NUESTRO SEÑOR DON CARLOS III.

*[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]*

